

Megaproyecto de amoníaco verde supera otra valla en el SEIA: autoridad decide no poner término anticipado

■ Tras ser admitido a trámite en julio, la iniciativa de HNH Energy por US\$ 11 mil millones continuará su tramitación luego que el SEA no hiciera uso de dicha facultad.



POR KAREN PEÑA C.

Casi 80 días de tramitación tiene el denominado "proyecto integral para la producción y exportación de amoníaco verde - HNH Energy", iniciativa que se desarrollaría en la Región de Magallanes que fue ingresada a evaluación ambiental el 24 de julio y totaliza una inversión de US\$ 11 mil millones, siendo el costo más alto presentado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) desde su entrada en vigencia.

El megaproyecto -del consorcio conformado por las empresas austríacas Ökowind y Austria Energy Group, y la danesa Copenhagen Infrastructure Partners (CIP)- logró sortear su primera valla el 31 de julio al ser admitido a trámite en el SEIA. Pero hay un nuevo hito: el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) decidió no poner término anticipado al Estudio de Impacto Ambiental (EIA) por falta de información relevante y/o esencial (IRE).

Según los plazos establecidos, ya

pasó la oportunidad de ejercer la facultad del término anticipado, lo que implica que el proyecto continúa su tramitación. Hasta el 2 de octubre tenía el SEA para pronunciarse.

Considerando que la admisibilidad lograda en un proyecto que representa la mayor inversión que se tramita actualmente no era menor, este último hito representa una segunda barrera relevante que supera HNH Energy.

Hasta ahora, se han realizado en la Región de Magallanes cuatro instancias abiertas, en el marco de la participación ciudadana formal, para dar a conocer los detalles del proyecto y atender consultas. Y vienen dos fechas importantes: el 7 de noviembre finaliza la participación ciudadana y a fines de octubre se publica el Informe Consolidado de Solicitud de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones (Icsara) por parte del SEA. Este último, como dice su nombre, consolida las observaciones de los OAEA para que el titular pueda presentar su adenda.

El paso que dio HNH Energy es relevante, dado que en las últimas semanas se ha generado un amplio debate por el término anticipado de iniciativas. El más polémico fue el proyecto Central de Bombeo Paposo de Colbún, en la Región de Antofagasta, e involucraba una inversión total de US\$ 1.400 millones.

Luego que el SEA de Antofagasta acogiera parcialmente el recurso de reposición presentado por la empresa, pero decidiera mantener el término anticipado que fue decretado en primera instancia por falta de información relevante

y/o esencial, la eléctrica ligada a la familia Matte decidió suspender el desarrollo de la iniciativa. Esto provocó que la directora ejecutiva del SEA, Valentina Durán, solicitara la renuncia no voluntaria al director regional del SEA de Antofagasta, Ramón Guajardo, a la que él accedió.

También fue tema de discusión pública el rechazo por parte del SEA de Atacama del EIA del proyecto de ajustes y continuidad operacional en la Mina Los Colorados, presentado por Compañía Minera del Pacífico (CMP), filial de CAP, que contempla una inversión de US\$ 344 millones. Argumentando que el EIA carecía de información esencial, declarando el término anticipado.

La oposición que asoma

En el proceso de evaluación del megaproyecto de amoníaco verde ya se han pronunciado 28 organismos sobre el EIA, entre ellos el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). El 17 de septiembre, en un documento firmado por Susana Simonetti De

Groote, secretaria técnica (s) del CMN, se informa que la intervención en la faja fiscal de la Ruta Internacional Monte Aymond, que atraviesa el Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica Estancia San Gregorio, "genera un impacto significativo y grave en los valores y atributos del área protegida que no puede ser compensado". "Este Consejo indica que dicha intervención es inadmisibles", se indicó.

Luego que el SEA regional pidiera aclarar y/o complementar el pronunciamiento, el 2 de octubre el secretario técnico del Consejo, Erwin Brevis, volvió a la carga. "El proyecto (...) implica la alteración en las relaciones entre los elementos a lo largo de toda la principal vía estructurante existente, y por tanto, modifica y altera gravemente sus 'elementos característicos sustanciales del conjunto y su entorno, que reflejan las fases significativas de su desarrollo, construcción, utilización y transformación, en los diferentes períodos del tiempo', sostuvo.

28
ORGANISMOS
 SE HAN PRONUNCIADO SOBRE
 EL EIA.